## ORGANIZACIÓN MUNDIAL

## **DEL COMERCIO**

**G/TBT/N/SLV/29** 10 de octubre de 2003

(03-5359)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6

- 1. Miembro del Acuerdo que notifica: <u>EL SALVADOR</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
- 2. Organismo responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

  Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:

Ministerio de Economía, Dirección de Administración de Tratados Comerciales, Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador. Tel.:231 5788, Fax.:231 5789.

- 3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [ X ], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], o en virtud de:
- 4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Medidores vatios electromecánicos. (I.C.S 17.040.30)
- **5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:** NSO 17.08.09:03 Medidores vatios electromecánicos. Especificaciones y métodos de prueba (90' páginas, en español).
- **6. Descripción del contenido:** Esta norma comprende, Objeto, Campo de Aplicación, Definiciones, Clasificación, Especificaciones Generales, Especificaciones aplicables para medidores tipo "S", Especificaciones aplicables para medidores tipo "A", Características eléctricas, Abreviaturas, Pruebas, Métodos de Prueba, Selección y aceptación de prototipo, especificaciones del marcado, Apéndice; Establecer las definiciones y características eléctricas, físicas, mecánicas, empaque y marcado de los medidores tipo "A" y tipo "S", asimismo, cubre las designaciones de clase, tensión y frecuencia nominales, valores de la corriente de prueba o arreglos de alambrado interno, dimensiones pertinentes, marcado del disco, requisitos del registro, sus pruebas y métodos de prueba correspondientes, para la evaluación de los prototipos de medidores, de inducción de corriente alterna.
- 7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Prevención de Prácticas que puedan inducir a error

- **8. Documentos pertinentes:** Normas Oficiales Mexicanas NOM 044 SCFI 1999. Instrumentos de medición watthorimetros electromecánicos. Definiciones características y métodos de prueba
- 9. Fecha propuesta de adopción: Sesenta días contados a partir de su notificación Fecha propuesta de entrada en vigor: Seis meses contados a partir de su adopción
- **10. Fecha límite para la presentación de observaciones:** Sesenta días contados a partir de su notificación.

## 11. Textos disponibles en:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador. El Salvador

Teléfono: (503) 231 5788 Fax: (503) 231 5789

correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

Servicio nacional de información [ ], o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Alvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Teléfono: (503) 226 2800 Fax: (503) 225 6255

Sitio Web: www.conacyt.gob.sv